

Bogotá, D.C. Noviembre 21 de 2024

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

- **A raíz del cambio de gestores farmacéuticos han aumentado los casos de medicamentos, insumos y dispositivos pendientes, desabastecidos o agotados, lo que ha llevado a una grave afectación en el tratamiento de muchos pacientes que aún están a la espera de la solución.**
- **Reiteramos nuestra posición relacionada a que no se pueden afectar la calidad y la oportunidad de los servicios, sino que por el contrario, deberá mejorarlas**

Como lo advertimos desde el mes de abril del presente año, fecha en la cual se ordenó la intervención de la EPS Sanitas, los servicios de salud que recibimos usuarios y pacientes se han venido deteriorando, agravando las condiciones de salud de muchos, por la interrupción de tratamientos y el incremento en el gasto a su propio bolsillo.

El cambio de gestor farmacéutico implementado para la EPS Sanitas, no ha solucionado las dificultades que se venían presentando con Cruz Verde, sino que, por el contrario, ha aumentado los casos de medicamentos, insumos y dispositivos pendientes, desabastecidos o agotados, lo que ha llevado a una grave afectación en el tratamiento de muchos pacientes que aún están a la espera de la solución.

Hoy, se ha generado una grave crisis humanitaria con la entrada en funcionamiento de los nuevos gestores farmacéuticos. La mayor crisis se está presentando en los departamentos de Guajira, Chocó, Nariño, Norte de Santander, Santander, Boyacá, César, Huila y Córdoba, pero para el resto del país la situación no es mejor.

Sumado a la crítica situación de la dispensación de medicamentos, hay ya una gran crisis en otros de los servicios que se prestan a los usuarios de la EPS Sanitas, siendo el más afectado el agendamiento de citas.

SOLICITAMOS se realice una intervención de manera urgente, **frente a todos los gestores farmacéuticos** para dar solución inmediata a las dificultades presentadas en la dispensación de medicamentos PBS y NO PBS.

Frente a que las decisiones que se implementen por parte del agente interventor, REITERAMOS nuestra posición relacionada a que no se pueden afectar la calidad y la oportunidad de los servicios, sino que por el contrario, deberá mejorarlas.

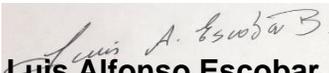
Cordial saludo

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL


Gloria Elena Quiceno
Presidenta


María Esther Ochoa
Secretaria


Hugo Francisco Pinzón
Tesorero


Luis Alfonso Escobar
Vocal


Gustavo Camelo López
Vocal